

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6481** *MULTI CONTENIDOS, S.A.*

Complemento de convocatoria de la Junta General Extraordinaria

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y a requerimiento del accionista don José María de la Cuesta Rute, el Consejo de Administración de MULTI CONTENIDOS, S.A. ha acordado incluir y publicar el presente complemento de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas prevista para su celebración en el domicilio social, calle José Abascal, n.º 57, piso 5.º B, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2015, a las 18,00 horas y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, publicado el día 20 de mayo de 2015, en el BORME n.º 93, y en el periódico EL MUNDO el día 18 de mayo de 2015. Los puntos del orden del día cuya inclusión solicita el accionista mencionado y que se añaden a los ya incluidos en la convocatoria publicada son:

a) Informe del Presidente del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas acerca de la participación directa o indirecta que el mismo ostenta en el accionariado, y acerca de los cargos o funciones que ejerce, en la sociedad ESTRENOS 21, S.L., con CIF B-82128679 y domicilio social en calle José Abascal, n.º 55, entreplanta Izquierda, Madrid.

b) Acuerdo de cese del Presidente del Consejo de Administración de MULTI CONTENIDOS, S.A. por infracción del deber legal de prohibición de competencia sin previa autorización de la Junta General de Accionistas.

c) Acuerdo para el ejercicio de la acción social de responsabilidad entablada por la Sociedad frente al Presidente del Consejo de Administración de MULTI CONTENIDOS, S.A., por incumplimiento de los deberes legales básicos de lealtad.

d) Informe del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas relativo a las cuentas anuales de las sociedades directa e indirectamente participadas por MULTI CONTENIDOS, S.A., con aportación al acta de la Junta de un ejemplar de las referidas cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y un estado de flujos de efectivo), así como del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

e) Informe del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas acerca de la situación arrendaticia e hipotecaria del edificio propiedad de MULTIMEGA, S.A.U., sito en la calle Pantoja, n.º 14, de Madrid, así como de las gestiones de venta del inmueble.

Madrid, 28 de mayo de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso López-Jurado Romero de la Cruz.

ID: A150026426-1